

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8115 *Resolución de 17 de agosto de 2016, del Ayuntamiento de Malagón (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 158, de fecha 17 de agosto de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo-Tesorería, subgrupo: C1, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo-Gestión Presupuestaria, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Administrativo-Secretaría, subgrupo C1, escala Administración General, subescala Administrativa, mediante concurso-oposición.

Una plaza de Policía Local, subgrupo C1, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición, por el sistema de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento

Malagón, 17 de agosto de 2016.–El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.